



RESOLUCION No. 864-AD-89.....

Lima, ...02 deNOVIEMBRE..... de 198...9....

CONSIDERANDO:

Que, las Firmas siguientes han realizado la donación: "CASA MATUSITA S.A." en Juegos de Sanitario para el Estadio de Softbol de la Villa Deportiva Nacional valorizado en I/. 704,830.00 (SETE CIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA INTIS) y la Firma "FUJITAGUMI S.A." en Servicio de Implementación de tres diamantes auxiliares en la parte posterior del infild del Diamante Principal del Estadio de Softbol de la VIDENA valorizado en I/. 1'397,396.00 (UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTISEIS INTIS) en favor del Instituto Peruano del Deporte para ser invertida por la Federación Peruana de Softbol en la Villa Deportiva Nacional (VIDENA).

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación de la indicada donación, así como su utilización en el fin correspondiente;

De acuerdo con lo informado por la Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional, y;

De conformidad con lo establecido en los incisos 10 y 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte y Art. 57° del D.L. N°. 24977 - Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1989.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR la donación que han realizado las siguientes Firmas: "CASA MATUSITA S.A." consistente en: (2) Juegos de medio baño CERPAC blanco - Inodoro CP-210/304 valorizado en I/. 485,346.-, (2) Lavatorios TULIPAN 20 "x16" CP-410 en I/. 151,400.-, (2) Asientos de madera esmal. G. W. en I/. 15,716.-, (2) Juegos de Accesorios plástico IMNSA en I/. 10,086.-, (2) Pares de pernos de anclaje en I/. 608.-, (2)-Tubos abasto plomo 5/8"12" en I/. 6,828.-, (2) Llaves de Lavatorio FRIFESA en I/. 8,968.-, (2) Desagues cromado 1.1./4"5" con tapón y cadena x lavatorio IM en I/. 11,828.-, (2) Trampas P. de plomo de 1.1./2 en I/. 3,828.-, (2) Juegos de uñas de sujeción con tornillos en I/. 3,394.00 y (2) Tubos de abasto plomo 1/2 "x12" en I/. 6,828.- que hacen un total de I/. 704,830.00-





RESOLUCION No. 864-AD-89.

Lima, 02 de NOVIEMBRE de 1989

./
(SETECIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA INTIS) y la Firma "FUJITA GUMI S.A." consistente en: Servicios en Trabajos de Movimiento de Tierra (Corte, relleno y nivelación con material -- propio zona tribuna Oeste del Estadio de Softbol, valorizado en I/. 1'397,396.00 (UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTISIETE MIL TRES - CIENTOS NOVENTISEIS INTIS) en favor del Instituto Peruano del - Deporte para ser invertida por la Federación Peruana de Softbol en su Estadio ubicada en la Villa Deportiva Nacional-VIDENA.



ARTICULO SEGUNDO: TRANSCRIBASE y dése cuenta de la presente Resolución Administrativa dentro de los diez -- días calendarios siguientes a partir de la fecha de expedición de la misma a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público.

ARTICULO TERCERO: EXPEDIR el Certificado de Donación a efectos de que la persona jurídica donante pueda hacer la deducción correspondiente de acuerdo a ley.



ARTICULO CUARTO: La Inspectoría del IPD se encargará de ejercer el control posterior correspondiente, cautelando que la indicada donación cumpla con el fin para lo cual fue donado.

Regístrese y comuníquese,



CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

TOMAS PINNA GUERRERO
Vice - Presidente

OAJ/TVM
sm.
Exp.

Auto: 864-AD-89
77-11-89 - UASA Softbol
INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. O.)

Fecha 08-09-89

Nº 203 -UASA-89

8/oct/89
MEMORANDUM

Correspondencia Interna *11-SET-89*

609
DE : A : ASESORIA JURIDICA
XX DE: JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SEV.
A :

Asunto : Donación a la Federacion de Softbol

Referencia :

Tengo el agrado de dirigirme a su --
Superior Despacho a fin de adjuntarle al -
pte. Donación de especies y de servicios -
efectuados por la Firma Casa Matusita S.A.
y Fujita Gumi S.A., en favor de la Federa-
ción Peruana de Softbol.

Agradeceré a Ud. su trámite corres-
pondiente.

Atentamente,

DWC/UASA
rach.

David Wong Conca

Jefe de Unidad de Abastecimientos y Serv. Ases.
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No.

Lima, de de 198.....

./

(SETECIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA INTIS) y la Firma "FUJITA GUMI S.A." consistente en: Servicios en Trabajos de Movimiento de Tierra (Corte, relleno y nivelación con material propio zona tribuna Oeste del Estadio de Softbol, valorizado en I/. 1'397,396.00 (UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTISEIS INTIS) en favor del Instituto Peruano del Deporte para ser invertida por la Federación Peruana de Softbol en su Estadio ubicada en la Villa Deportiva Nacional-VIDENA.

ARTICULO SEGUNDO: TRANSCRIBASE y dese cuenta de la presente Resolución Administrativa dentro de los diez días calendarios siguientes a partir de la fecha de expedición de la misma a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público.

ARTICULO TERCERO: EXPEDIR el Certificado de Donación a efectos de que la persona jurídica donante pueda hacer la deducción correspondiente de acuerdo a ley.

ARTICULO CUARTO: La Inspectoría del IPD se encargará de ejercer el control posterior correspondiente, cautelando que la indicada donación cumpla con el fin para lo cual fue donado.

A
Regístrese y comuníquese.

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

TOMAS VIDANA GUERRERO
Vice - Presidente

OAJ/IVM
em.
Exp.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Unidad de Abastecimientos

10:20
699 04

SET. 1989 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

RECIBIDO

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

3484

RECEPCION NO

- C.N.D.
- PRESIDENCIA
- DIRECCION EJECUTIVA
- GERENCIA GENERAL
- DIRECCION DEPORTE DE AFILIADOS ✓
- DIRECCION COOP. TEC. INTERNAC.
- REGISTRO DEPORTIVO
- DIRECCION APOYO AL DEP.
- DIRECCION DEPORTE FUNDAMENTAL
- INSPECTORIA
- OFICINA CENTRAL DE INFRAEST.
- OFICINA DE ADMINISTRACION
- UNIDAD DE PERSONAL
- UNIDAD DE CONTABILIDAD
- TESORERIA
- UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
- DIRECCION MEDICINA DEL DEP.
- OFICINA ASESORIA JURIDICA
- OFICINA DE PLANIFICACION
- OFICINA COMUNICACION E. INF.
- CENTRO DE ESTUDIOS DEL DEPORTE
- ESTUDIO Y OPINION
- REGISTRO
- ARCHIVO
- INFORME
- PROCESO GENERAL
- TOMAR ACCION
- PROYECTAR RESOLUCIONES
- AUTORIZACION
- CONOCIMIENTO ✓
- TRAMITAR ✓

OBSERVACIONES : PROVEIDO 044 -OTD-89 A. dj. 02 Febrero

Favor de reportar a la OTD, el seguimiento (siguientes pasos) del Exp. Adjunto, por falta de Hojas de Registro y Control

FECHA : 29/07/11

FIRMA : J. Chong



FEDERACION PERUANA DE SOFTBOL

ESTADIO NACIONAL: TRIBUNA ORIENTE
Puerta 24-A 4to. Piso Telf. 24 8320
LIMA — PERU



DINAD - I. P. D.
REGISTRADO
Fecha 12/7/89
Firma _____

[Handwritten signature]

Lima, 3 de mayo de 1989

*INGREJAR
R. Cremer
11-7-89*

OFICIO N° 071-89-FPS

INSTITUTO PERUANO D. L. DEPORTE
MESA DE PARTES
3484
3145
RECIBIDO

Organismo del I. P. D.

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deportes
Instituto Peruano del Deporte
Presente

Estimado señor Director:

Nos es muy grato dirigirnos a usted para comunicarle que la empresa Casa Matusita S.A. nos ha donado Juegos de Sanitarios para el Estadio de Softbol de la Villa Deportiva Nacional, motivo por el cual solicitamos se le expida el Certificado de Donación Correspondiente.

Adjuntamos al presente el Formulario de Solicitud y Aprobación de Donaciones y la Factura de la Donación, emitida por la empresa antes mencionada.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra mayor consideración.

Muy atentamente,

[Signature]
MARIO MIZUSHIMA MIZUSHIMA
TESORERO

[Signature]
MIGUEL TOYOFUKU NISHIMURA
PRESIDENTE

*TRAMITAR
EXONERADO
P. Cremer
21-7-89*

*Correspondiente a la Oficina
de Suspensión el trámite
24/8/89
[Signature]*

Afiliada a la Federación Internacional de Softbol

Afiliada a la Confederación Sudamericana de Softbol

Afiliada a la Confederación Panamericana de Softbol

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Unidad de Abastecimientos
10:20
04 SET. 1989
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

RECEPCION Nº 5485

- | | |
|---|---|
| <input type="radio"/> C.N.D. | <input type="radio"/> ESTUDIO Y OPINION |
| <input type="radio"/> PRESIDENCIA | <input type="radio"/> REGISTRO |
| <input type="radio"/> DIRECCION EJECUTIVA | <input type="radio"/> ARCHIVO |
| <input type="radio"/> GERENCIA GENERAL | <input type="radio"/> INFORME |
| <input checked="" type="radio"/> DIRECCION DEPORTE DE AFILIADOS | <input type="radio"/> PROCESO GENERAL |
| <input type="radio"/> DIRECCION COOP. TEC. INTERNAC. | <input type="radio"/> TOMAR ACCION |
| <input type="radio"/> REGISTRO DEPORTIVO | <input type="radio"/> PROYECTAR RESOLUCIONES |
| <input type="radio"/> DIRECCION APOYO AL DEP. | <input type="radio"/> AUTORIZACION |
| <input type="radio"/> DIRECCION DEPORTE FUNDAMENTAL | <input checked="" type="radio"/> CONOCIMIENTO |
| <input type="radio"/> INSPECTORIA | <input type="radio"/> TRAMITAR |
| <input type="radio"/> OFICINA CENTRAL DE INFRAEST. | |
| <input type="radio"/> OFICINA DE ADMINISTRACION | |
| <input type="radio"/> UNIDAD DE PERSONAL | |
| <input type="radio"/> UNIDAD DE CONTABILIDAD | |
| <input type="radio"/> TESORERIA | |
| <input type="radio"/> UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS | |
| <input type="radio"/> DIRECCION MEDICINA DEL DEP. | |
| <input type="radio"/> OFICINA ASESORIA JURIDICA | |
| <input type="radio"/> OFICINA DE PLANIFICACION | |
| <input type="radio"/> OFICINA COMUNICACION E INF. | |
| <input type="radio"/> CENTRO DE ESTUDIOS DEL DEPORTE | |

OBSERVACIONES : PRCVEIDC 045 -OTD-89 (Adj 02 Folios)
Favor de reportar a la OTD, el seguimiento (siguientes pasos)
del Exp. Adjunto, por falta de Hojas de Registro y Control

FECHA : 89/07/11 FIRMA : J. Chong



"Año del Cuatrocientos cincuenta Aniversario"
 Artículos Sanitarios, Materiales de Construcción y Eléctricos

MATUSITA S.A.

AV. INCA GARCILASO DE LA VEGA 1390 - TELEFONO 289850
 TIENDA SAN ISIDRO: LAS BEGONIAS 748/74 TELFS. 22-6297 — 40-5245 — 40-4655
 TIENDA JAVIER PRADO: AV. JAVIER PRADO ESTE 2100 SAN BORJA - TELF. 41-1902 - 41-7464

①
 Valor
 Dólar
 02
 05

Vendedor	Guía	Orden	Cta.	Fecha	Factura No.
AUGUSTO Y. =	275527-			14-3-89	56070
Obra				Señores	
Condición				FEDERACION PERUANA DE SOFTBOL.	

DESCRIPCION	Cantidad	Precio Unitario	Parcial	TOTAL
Juegos de medio baño CERPAC blanco.				0,00*
Inodoro CP-210/304	2	242,673,00	485 346,00	
Lavatorio TULIPAN 20"x 16" CP-410	2	75,700,00	151 400,00	
Asientos de madera esmaltado G.W.	2	7,858,00	15 716,00	652 462,00
MATERIALES:				
Juego de accesorios plastico IMNSA.	2	5,043,00	10 086,00	
Par de pernos de anclaje.	2	304,00	608,00	
Tubo de abasto plomo 5/8"x 12"	2	3,414,00	6 828,00	
Llaves de lavatorio GRIFESA.	2	4,484,00	8 968,00	
Desague cromado de 1.1/4"x 5" con tapón y cadena para lavatorio I.M.	2	5,914,00	11 828,00	
Trampas P. de plomo de 1.1/2"	2	1,914,00	3 828,00	
Juego de uñas de sujección con tornillos.	2	1,697,00	3 394,00	
Tubos de abasto plomo 1/2"x 12"	2	3,414,00	6 828,00	52 368,00
VALOR DE VENTA I/.		612,895,65		
I.G.V. 15%		21,934,35		
PRECIO VENTA I/.		704,830,00		
			TOTAL.....I/.	704 830,00*

CANCELADO
 de
 P. CASA MATUSITA S.A.

S.E.d.O.

Soc. Emp.	164-09351	Patente	2847512	Registro de Ventas	011814
Reg. Patronal	29133	Reg. Patente	19156	Lib. Tributaria	9086366
Reg. Nac. C. de T.	001438	Reg. Merc. T.	117 Fo. 461 As. 1		

F. 542 CM 5Mx8 5-83

"ORIGINAL"
 Venta de Minorista

TIENDA WILSON I



FEDERACION PERUANA DE SOFTBOL

ESTADIO NACIONAL: TRIBUNA ORIENTE
Puerta 24-A 4to. Piso Telf. 248320
LIMA — PERU



REGISTRADO
Fecha 12/7/89
Firma

Lima, 12 de mayo de 1989

[Handwritten signature]

*Indicar
12.02.89
11-7-89*

OFICIO N° 080-89-FPS

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
3485
11.05.89
3:50
RECIBIDO

Organismo del I. P. D.

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deportes
Instituto Peruano del Deporte
Presente

Estimado señor Director:

Nos es muy grato dirigirnos a usted para comunicarle que la empresa FUJITA GUMI S.A., nos ha donado el servicio de Implementación de tres diamantes auxiliares en la parte posterior del infild del Diamante Principal del Estadio de Softbol de la Villa Deportiva Nacional, motivo por el cual solicitamos se le otorgue el respectivo Certificado de Donación.

Agradeciendo anticipadamente la atención que se sirva brindar al presente, aprovechamos la oportunidad para expresarles los sentimientos de nuestra mayor consideración.

Muy atentamente,

[Signature]
MIGUEL TOYOFUKU NISHIMURA
PRESIDENTE

Afiliada a la Confederación Sudamericana de Softbol

*Tramitar
Exonerado
12.02.89
21-7-89*

Afiliada a la Confederación Panamericana de Softbol

mec.

*Compendio a la Oficina
de Planificación al Final
24/7/89*

(1)

PRESUPUESTO

=====

F U J I T A G U M I S . A .

Av. O.R. Benavides N°5125
Parq. Internac. Indust.-Comercio
Callao . Perú
Tlfs. 528297 - 524115

Apartado-5503
Lima - Perú

=====

Obra : TRABAJOS DE MOVIMIENTO DE TIERRA
Propietario : FEDERACION PERUANA DE SOFT BALL
Lugar : VILLA DE DEPORTE NACIONAL - SAN LUIS
Fecha : 20 DE ABRIL DE 1 989

=====

PART. N°	DESCRIPCION	METRADO Und.	CANTIDAD	COSTOS Unitario	Parcial
----------	-------------	--------------	----------	-----------------	---------

=====

MOVIMIENTO DE TIERRA

1.00 Corte, relleno y nivelación con material propio zona oeste tribuna.
Trabajos ejecutados según indicaciones.
Para la realización de dicho trabajos, se ha utilizado 28 horas de un cargador frontal Caterpillar 950. Incluye combustible y operador.

Hra 28.00 45,370.00 1,270,360.00

TOTAL COSTO DIRECTO I/. 1,270,360.00

GASTOS GENERALES 127,036.00

TOTAL GENERAL I/. 1,397,396.00

FUJITA GUMI S. A.

JOSE HAMAGUCHI
DIRECTOR - GERENTE